

Corte Suprema de Justicia de Tucumán

En San Miguel de Tucumán, a 4 de
Abril de dos mil veintidós, reunidos los
señores Jueces de la Excma. Corte
Suprema de Justicia que suscriben, y

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SUPERINTENDENCIA		
ACORDADA	SECCION	AÑO
363		2022

VISTO:

La Acordada N°869/18, por la cual se integró el equipo de profesionales psicosociales asignados al entonces Juzgado en lo Civil en Familia y Sucesiones de la X° Nominación con asiento en la ciudad de Banda del Río Salí; y

CONSIDERANDO:

La Ley N°9185 por la que se crea el Centro Judicial del Este, compuesto por 2 (dos) Juzgados en lo Civil en Familia y Sucesiones, y la Ley N°9841, que crea un Juzgado adicional del mismo fuero en ese Centro Judicial, tornan necesario crear un Gabinete Psicosocial en esa jurisdicción, para intervenir en los casos que lo requieran.

La Acordada N°52/21, mediante la cual se dispuso: "*en los términos del artículo 3ro de la Ley N° 9185 que el Juzgado en lo Civil en Familia y Sucesiones de la Xª Nominación con asiento en la ciudad de Banda del Río Salí, pase a denominarse Juzgado en Familia y Sucesiones de la 1ª Nominación del Centro Judicial del Este*"

Por ello, por razones de servicio, en uso de las facultades conferidas por el art.13 de la Ley Orgánica de Poder Judicial y encontrándose de licencia la Sra. Vocal Dra. Eleonora Rodríguez Campos;

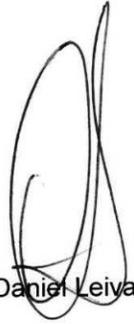
ACORDARON:

I.- **CREAR** el Gabinete Psicosocial del Centro Judicial del Este, que atenderá los casos que lo requieran en ese Centro Judicial.

II.- **DISPONER** que los/as profesionales en Psicología y Trabajo Social que se destinaron (mediante Acordada N°869/18) al Juzgado en lo Civil en Familia y Sucesiones de la I° Nominación de Centro Judicial del Este, pasen a desempeñarse en el Gabinete Psicosocial de dicho Centro Judicial.

Con lo que terminó, firmándose por ante mí, doy fe.-

//////////Siguen las firmas:



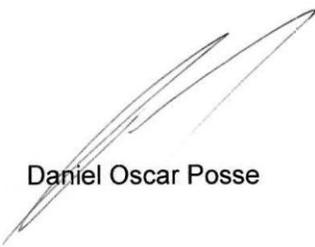
Daniel Leiva



Antonio Daniel Estofán



Claudia Beatriz Sbdar



Daniel Oscar Posse

Ante mí:

as



María Gabriela Blanco